

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PESEDEL S.A."

En el cantón de Jaramijó, el día lunes diecisiete de agosto del dos mil veinte, a las diez horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Km 5 ½ de la Vía Manta- Rocafuerte, los siguientes accionistas de la compañía "PESEDEL S.A.": el Señor Ivo Cuka Kunjacic, propietario de tres millones cuatrocientos ochenta y un mil quinientos cuarenta y siete acciones por el valor de un dólar cada una; la Señora Betty Auad Aguirre de Cuka, propietaria de dos millones quinientas veintisiete mil trescientas ochenta y un acciones por el valor de un dólar; el señor Andrés Antonio Cuka Auad, propietario de trescientas treinta y seis mil setecientas acciones por el valor de un dólar cada una; el señor Ivo Antonio Cuka Auad propietario de trescientas treinta y seis mil setecientas acciones por el valor de un dólar cada una; el señor Vicente Javier Cuka Auad propietario de trescientas treinta y seis mil setecientas acciones por el valor de un dólar cada una; y la señora Jelisava Yameel Cuka Auad propietaria de trescientas treinta y seis mil setecientas acciones por el valor de un dólar cada una. Los accionistas representan el cien por ciento del capital pagado de la Compañía, por lo tanto, resuelven constituirse en Junta General Universal de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Así mismo, al tenor de lo dispuesto en el numeral 6to., del Art. 279 de la Ley de Compañías, el Comisario no ha sido convocado por escrito sino que ha sido llamado expresamente y que al momento se encuentra presente. La Junta resuelve nombrar a la señora Betty Auad Aguirre de Cuka como Presidenta de la Junta, y actúa como Secretario el Gerente General señor Vicente Cuka Auad, quien da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Universal de Accionistas. Acto seguido el Secretario da a conocer los puntos del orden del día: : 1) Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2019; 2) Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario por el ejercicio económico 2019; 3) Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019; 4) Propuesta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019; 5) Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2019; y 6) Nombramiento de Comisario y Auditores Externos para el ejercicio económico 2020. La Presidenta pone a consideración de los accionistas, para su aprobación, el orden del día a tratar y la Junta sin observación alguna, aprueba por unanimidad el orden del día propuesto sobre el cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados y que la documentación pertinente ha sido puesta a su disposición previamente. A continuación, la Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día: 1) Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2019. Toma la palabra la Presidenta quien da lectura al informe presentado por el Gerente General de fecha 03 de agosto del 2020, el cual luego de las deliberaciones correspondientes es aprobado por unanimidad. A continuación, la Junta General entra a tratar el segundo punto del orden del día: 2) Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario por el ejercicio económico 2019. Toma la palabra la Presidenta quien da lectura al informe presentado por el Comisario Ing. Cesar Cumba Narváez, correspondiente al ejercicio económico 2019, el cual luego de las deliberaciones correspondientes es aprobado por

unanimidad. Seguidamente tratan el tercer punto del orden del día: 3) Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019. Toma la palabra la Presidenta quien da lectura a los Balances y Estados de Resultados de la compañía terminados al 31 de diciembre del 2019, y luego de las deliberaciones correspondientes es aprobado por unanimidad. A continuación la Junta entra a tratar el cuarto punto del orden del día: 4) Conocimiento de la distribución de utilidades de la compañía por el año 2019. Toma la palabra la Presidenta quien informa a la junta que de acuerdo a lo que se aprecia en los Estados Financieros, la compañía reportó después del 15% de participación trabajadores e impuesto a la renta dentro del presente ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2019, una pérdida de USD 160.511,06 por lo que al no reportarse utilidades dentro del presente ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2019, la Junta no se pronuncia sobre el destino de las mismas. A continuación la junta entra a tratar el quinto punto del orden del día: 5) Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2019. Toma la palabra la Presidenta quien da lectura a los puntos importantes del Informe de Auditoria presentado por los Auditores Externos UHY Assurance & Services Cia. Ltda., la Junta aprueba el informe sin modificaciones y por unanimidad. A continuación, la Junta entra a tratar el sexto punto del orden del día: 6) Nombramiento de Comisario y Auditores Externos para el ejercicio económico 2020. Toma la palabra la Presidenta y mociona que se nombre como Comisario para el ejercicio económico 2020, al Ing. Cesar Cumba Narváez y como Auditores Externos a la compañía UHY Assurance & Services Cia. Ltda., por lo que la Junta luego de las deliberaciones correspondientes, aprueba por unanimidad la moción propuesta y autoriza al Gerente General la negociación de sus honorarios. La Junta aprueba la moción presentada y la acepta por unanimidad. Habiéndose tratado todos los puntos de orden del día para los que fueron convocados y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se aprueba sin ninguna modificación, se levanta la sesión a las once horas con treinta minutos.



Ivo Cuka Kunjacic
ACCIONISTA



Betty Auad Aguirre de Cuka
ACCIONISTA
PRESIDENTA



Vicente Cuka Auad
ACCIONISTA
SECRETARIO



Jelisava Cuka Auad
ACCIONISTA


Ivo Cuka Auad
ACCIONISTA


Andrés Cuka Auad
SECRETARIO


Cesar Cumba Narváez
COMISARIO